

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGTTTSV-2026-0802-M-GD

La Joya de los Sachas, 30 de julio de 2026

PARA: Sr. Jonatan Rosendo Calero Barcenes
Concejal

ASUNTO: Remito Oficio No ANT-CGRTTTSV-2026-0699-OF Informe favorable del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL USO, FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE JOYA DE LOS SACHAS Y EL USO DEL SUELO POR PARTE DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS" para su conocimiento y dictamen para tratar en sesión

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADMCJS-A-2026-5372-M-GD, suscrito por la Mgs. Lizeth Hinojosa, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, mediante el cual remite el Oficio Nro. ANT-CGRTTTSV-2026-0699-OF, suscrito por el Mgs. Pablo André Vacacela Mazón, Coordinador General de Regulación del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, a través del cual se comunica la emisión del **informe favorable** respecto del proyecto de **"ORDENANZA QUE REGULA EL USO, FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE LA JOYA DE LOS SACHAS Y EL USO DEL SUELO POR PARTE DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS"**, me permito remitir la documentación relacionada con el referido proyecto normativo.

La documentación adjunta comprende los oficios recibidos desde el ente regulador, así como las respuestas emitidas por la Autoridad Competente del GADMCJS para atender y subsanar las observaciones formuladas durante el proceso de revisión por parte de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

En virtud de lo expuesto, se remite el expediente para su conocimiento, análisis y emisión del dictamen de parte de la Comisión que usted preside, a fin de que el proyecto de ordenanza continúe con el trámite legal y administrativo previsto para su aprobación por parte del órgano legislativo competente.

Particular que remito, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Marlene Melida Bravo Songor

**DIRECTORA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y
SEGURIDAD VIAL (ENC)**

Referencias:

- GADMCJS-A-2026-5372-M-GD

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGTTTTSV-2026-0802-M-GD

La Joya de los Sachas, 30 de julio de 2026

Anexos:

- LOS SACHAS ANT-CGRTTTSV-2026-0699-OF-3.pdf
- ANT-CGRTTTSV-2026-0630-OF.pdf
- OFICIO 621-A-GADMCJS-2026 SUBSANACION DE ORDENANZA FUNCIONAMIENTO TERMINAL-signed.pdf
- ORDENANZA TERMINAL TERRESTRE SUBSANANDO OBSERVACIONES DE ANT1.docx
- ANT-DPO-2026-0425-M.pdf ENVIADO.pdf

NUT: GADMCJS-2026-16546



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208